

PUNTO DE SUSCRICION.



Publicase los *Lunes, Miércoles y Viernes.*

Las reclamaciones se dirigirán francas de

porte.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

La Reina Nuestra Señora (o. d. g.) y su augusta Real familia, continúan en la Côte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS PARTICULARES.

En el pueblo de Otero Herreros se enagena la Botica propia de Doña Hermenegilda Casabán; el farmacéutico ú otra persona que guste interesarse en ella, lo verificará, pasando á dicho pueblo, en donde puede enterarse de su estado, valor y circunstancias; y en donde se halla su dueña con quien puede tratar.

Se permite la insercion.—*Reguera.*

El dia 9 de este mes, entre once á una de la tarde, se perdieron en el camino del Cubillo á Sto. Domingo y sitio de la Mata, segun presuncion del dueño, unas alforjas de lana con tapas en sus senos, labor de ladrillo, y colores negros y blancos, el uno de los cuales contenia tres libros liados con un bramante, los dos propios de la parroquia de S. Martin de esta ciudad, y el otro del difunto Sr. Romeo, su último cura, titulados este de caja, y los otros de centeno, y Juan de la Cruz, ademas un diurno. En el otro seno varias prendas de ropas y otros efectos, algunos papeles, todo esto dentro de un talego blanco, y fuera un par de zapatos y otro de alpargatas. La persona que se lo hubiere hallado hará el favor de avisar en Segovia al presbítero D. Vicente Búrgos, en casa del señor cura de S. Miguel; en Sepúlveda á D. Juan de la Mata; en Riaza, á D. Ge-

rónimo Sanz; en Cuellar á D. Justo Sanz, cura de S. Miguel, que se le dará una gratificacion que excederá al valor de la ropa entregada.

Se permite la insercion.—*Reguera.*

La persona que quiera interesarse en la subasta de 2130 pinos maderables de los propios de la villa del Espinar, que se hallan en su pinar de la Garganta, concedido por la autoridad competente para obras municipales, acuda al ayuntamiento de la referida villa á enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto, y celebrará su remate en el mejor postor el dia 1.º de Marzo próximo á las once de su mañana.

Se permite la insercion.—*Reguera.*

SEMANARIO

DE LOS

DEVOTOS DE MARIA SANTISIMA.

Desde que con motivo de la invasion del cólera en Francia, en el año 1834 se pudo apreciar la decidida proteccion de la Virgen en obsequio de los que llevaban la medalla, entonces recien acuñada, de la inmaculada Concepcion, se estendió tanto esta que á los pocos años era ya general su uso, no solo en Francia, sino tambien en otros reinos; y en todos ellos comenzó á llamársela la *medalla milagrosa*. No es España la nacion menos devota de María Santísima, ni tampoco la menos favorecida de la Señora. Asi se han establecido diferentes asociaciones cuyo distintivo es la *medalla milagrosa*, siendo una de ellas la de la oracion continua, la misma que se propone publicar á mayor honra y gloria de Dios y de su Santa Madre todos los rasgos de proteccion especial de la Virgen, que por sugetos fidedignos han llegado ó llegaren á su noticia en lo sucesivo. Este es el objeto principal del *Semanario* que se anuncia, y que se publica todos los sábados desde 1.º de Enero de este año, en un pliego á dos

columnas. Para que al lado de lo que la Virgen hace por sus devotos se vea tambien lo que estos hacen para honrarla, se dará tambien noticia en el *Semanario* de las fiestas principales que le hagan los oratorios de esta asociacion, ú otras congregaciones; llenando los huecos que pudieren resultar con cartas de los misioneros, anuncios de obras piadosas y noticias religiosas tomadas de diarios nacionales y extranjeros.

Se suscribe en la Imprenta de D. EDUARDO BAEZA, á 2 rs. al mes, franco de porte.

Se permite la insercion.—*Reguera.*

El Excmo. Sr. Marqués de Viluma y D. Luis Perez, invitan desde la Côte á todos los amantes de las obras del esclarecido literato y ejemplar eclesiástico D. Jaime Balmes (Q. E. D. G.) á que contribuyan con lo que fuese de su agrado para la creacion del monumento á sus cenizas en la ciudad de Vich, donde ha fallecido: el depósito es en esta Imprenta.

Se permite la insercion.—*Reguera.*

OBRA

que se hallan de venta en esta Imprenta de D. Eduardo Baeza.

La Revolucion del siglo XIX, por Pascual Garcia Cabellos.—Esta obra que para no omitir nada de las vastas materias que comprende, consta de 16 entregas, número duplicado al que se anunció en el prospecto de suscripcion, solo tiene de coste 24 rs. en Segovia y Madrid, y 26 en las demas provincias: se vende en Madrid en las librerías de Sanchez, Aguado y Villa, y en Provincias donde se suscribia al *Pensamiento de la nacion*, debiendo dirigirse los pedidos al Sr. D. Luis Perez, apoderado general de las obras del Sr. Balmes en Madrid, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto principal.

En los mismos puntos se hallan tambien de venta dos opúsculos del mismo autor á 4 rs. cada uno, titulados *Vindication de los principios políticos de D. Jaime Balmes*, y *la Influencia pontificia en la civilizacion*.

La Guia del Párroco en la predicacion de la Divina Palabra.—Obra traducida del francés por D. Emeterio Lorenzana, dos tomos en 4.º en rústica: su precio 54 rs.

Historia de Segovia y compendio de las de Castilla, por el licenciado D. Diego de Colmenares.—Tres tomos en 4.º rústica: su precio 48 rs.

Vocabulario Frances-Español de terminos de Artilleria, y de los oficios y artes militares y civiles que tienen relacion con ella.—Por el T. C. graduado D. Pedro de la Llave, Capitan de Artilleria y profesor de la academia del colegio de esta arma, su precio 8 rs.

Conferencias entre D. Lino y D. Cleto: 8.º mayor: en rústica, 12 rs.

Reflexiones de J. C. id. id. 3 rs.

Inmaculada Concepcion id. id. 6 rs.

Carta sobre los libros de rezo: en 8.º á 1½ real.

Id. dirigida al Sr. Obispo de Canarias: id., 2 rs.

Catecismo de doctrina en 16.º cartonado á 2 rs.

Medalla milagrosa: id. en pasta. 6 rs.

Coleccion de meditaciones: id. id., 8 rs.

Imitacion de Cristo: id. id., 8 rs.

Tesoro de paciencia: id. id., 6 rs.

Despertador eucarístico: id. id., 6 rs.

Devoto de S. Luis: id. id., 7 rs.

Tratado de la oracion mental: id. id., 6 rs.

Preparacion para la muerte: 12.º id., 8 rs.

Químico popular: id. cartonado, 4 rs.

Obsequio católico: 16.º mayor, en pasta, 6 rs.

Grito de religion: id. id., 6 rs.

Jóven seráfico: id. id., 6 rs.

Cartas del P. Areso: id. id., 10 rs.

Ejercicio cotidiano: id. id. 6 rs.

Compendium Theologiae (Ligorio): en 4.º pasta, 36 rs.

Manuale Ecclesiasticorum: id. id., 18 rs.

Monita ad Parrochos: 8.º id., 10 rs.

Anuario de Maria: 2 tomos, id. id., 24 rs.

Historia de la Virgen: id. id., 24 rs.

Esposa de J. C.: 2 tomos, id. id., 23 rs.

Leyes fundamentales de la monarquía española: 2 tomos: id. pasta, 44 rs.

Divino amor: 16.º mayor, id., 6 rs.

Santos ángeles: id. id., 8 rs.

Derecho de la Iglesia: 2 tomos, 8.º mayor, id. 24 rs.

Visitas al Santísimo: 16.º id., 6 rs.

Catecismo disciplinar: 8.º mayor, en rústica, 6 rs.

Libertad de la Iglesia: id. id., 4 rs.

Se permite la insercion.—*Reguera.*

Precios corrientes en la 1.ª quincena de Enero último.

PUEBLOS.	TRIGO.	CENTENO.	CEBADA.	GARBANZOS.	ARROZ.	ACEITE.	VINO.
Cuellar.	22	10	10	70	30	50	6
Santa María de Nieva.	24	9	9	95	25	41	9
Riaza.	22	13	13	80	25	45	7
Sepúlveda.	23	12	12	65	29	43	8
Segovia.	27	13	12	87	27	45	23

Segovia 12 de Febrero de 1849.